

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4308-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Agua envasada de la posta S. De R.L.**, con Registro Tributario Nacional No. **06019021289704** y con domicilio en el municipio de Choluteca, Departamento de Choluteca, mediante su Representante el señor (a) **Roger Omar Escalante Herrera** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Jose sebastian Berrios loo** con carnet de colegiación No. **30042** presentó solicitud en fecha 25/09/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4308-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Agua envasada de la posta S. De R.L.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **26** días del mes **Septiembre** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 26 septiembre 2023

Válido hasta 26 septiembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **4ef3cbf1-3bba-40bf-ae39-d6a188715f75**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41814>

Expediente No.	41814
Sociedad Mercantil Nacional	Agua envasada de la posta S. De R.L.
No. de Resolución	4308-2023
No. de Certificación	4308
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	26/09/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Dispensadores de agua embotellada, Fuentes de agua potable
Registro Tributario Numérico	06019021289704
Certificación del Órgano Societario	Roger Omar Escalante Herrera, Gisela Jeaneth Espinal Martinez
Domicilio Legal	Honduras, Choluteca, Choluteca
Dirección	Barrio valle, boulevard Mauricio Oliva, oficina administrativa de Agua Envasada de la Posta S. de R.L., frente a escuela Vida Abundante
Teléfono	33338671
Correo Electrónico	Roges2005@yahoo.com

Fecha de Emisión: 26 septiembre 2023

Válido hasta 26 septiembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **4ef3cbf1-3bba-40bf-ae39-d6a188715f75**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41814>